

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PCAD/CCJ/GDL/06/2024

SERVICIO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SALVAESCALERAS MÓVIL

14 DE AGOSTO DE 2024

Fundamento Legal: artículos 43, fracción V, 46, 47, fracción IV, 95, 96 y 97, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019).

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- SERVICIO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y ASESORÍA DE EQUIPOS DE ACCESIBILIDAD, S.A DE C.V.
- 2.- NO SE RECIBIÓ OTRA PROPUESTA
- 3.- NO SE RECIBIÓ OTRA PROPUESTA

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.	EMPRESAS		
				1	2	3
SVM.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELEVADOR MÓVIL DE ORUGAS PARA ESCALERAS (SALVAESCALERAS MÓVIL), MODELO T09 ROBY, MARCA VIMEC, VERSIÓN ESTANDARD. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA. P.U.O.C.T.		1.00	SI CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES GENERALES, NOTAS IMPORTANTES TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO.			SI CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
<u>DICTAMEN RESOLUTIVO</u> <u>TÉCNICO.</u> DE LA ÚNICA PROPUESTA RECIBIDA, DE ACUERDO A LOS ALCANCES TÉCNICOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO SE DETERMINA:			TÉCNICAMENTE FAVORABLE	NO APLICA	NO APLICA	

ELABORÓ

REVISÓ

MTRA. BUGAMBILIA PUENTE MORALES.
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA,
JALISCO

C.P. MARÍA CONCEPCIÓN MATA SÁENZ DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN GUADALAJARA, JALISCO